



COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 18 de JULIO del año 2022. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria:

"ABRILIAJON DE EMPRENDEDORES TUR QUE SA EMPRENDE"

establecida con fecha 14 de 1770 del año 2022, informa que con fecha 13 de JULIO del año 2022 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 17.

Presidente: LORETO AZAYA RUIZ
Secretario: OLGA MARIONA AYO LOPEZ
Tesorero: CLAUDIO RETANAH REDINA
Director Suplente: JARI ME FIGUEROA WILLEGAS
Director Suplente: VICTORIA SCHEMIDT ALVAREZ
Director Suplente: JOSE BASILO DIAZ

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

Para constancia firma la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	<u>DEMISSE ANDRADE SERVILVEDA</u>		
2	<u>CARLOS REYES ILEZA</u>		
3	<u>MARCELO ZAROVANO PUENTES</u>		

